



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Gerencia de Operaciones Legislativas

Ruth Pantoja

Fecha 11-12-18 Hora 15:50

Claudia Ayala

San Salvador, 11 de diciembre de 2018.

**Asunto:** Informe trimestral correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2018

Señoras y Señores Secretarios  
Honorable Junta Directiva Asamblea Legislativa.  
Presente.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento Interior de este Órgano de Gobierno, la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático presenta al Honorable Pleno Legislativo, **INFORME TRIMESTRAL** del trabajo desempeñado por la misma, durante los meses de **agosto, septiembre y octubre del presente año**, el cual se detalla a continuación:

Se hace del conocimiento del Pleno, que en ese período se han desarrollado diez sesiones de trabajo, en las cuales según lo acordado por esta Comisión se ha llevado a cabo lo siguiente:

#### I. Estudio de expedientes

Al inicio de la presente legislatura, la Comisión acordó dar prioridad al estudio del tema de Agua, para lo cual se ha recibido a las diferentes instituciones que han solicitado audiencia para emitir sus opiniones al respecto, las cuales son: Arzobispado-UCA, Foro del Agua, Universidad de El Salvador, Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Frente Social y Sindical Salvadoreño –FSS-, Alianza contra la Privatización del Agua, Profesionales por la Transformación de El Salvador, ASI, Movimiento de Víctimas, Afectados y Afectadas por El Cambio Climático y Corporaciones, ANEP, Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador, ASIAGUA, Ley Integral del Agua, CASALCO, AMCHAM, Asociación Salvadoreña de Profesionales de Ecotecnología y Salud Ambiental, Comisión Nacional de Bioética de El Salvador, Juntas Administradoras,



ADESCOS y Juntas de Agua, pertenecientes a diversos departamentos del país y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

También se acordó conformar un equipo técnico de trabajo conformado por los Asesores de los diferentes grupos parlamentarios y el Asesor Técnico Institucional para que trabajen en los diferentes proyectos de ley y las observaciones presentadas.

Se ratificaron 5 artículos, aprobados en la legislatura 2015-2018, referentes a: 1. Creación de la Autoridad Hídrica, 2. Constitución de la Autoridad Hídrica. 3. Inhabilidades para ser funcionarios de la Autoridad Nacional de Aguas. 4. Finalidad de la Autoridad Nacional del Agua. 5. Facultades y atribuciones de la Junta Directiva de la Autoridad Nacional del Agua.

En la presente legislatura se han aprobado 9 artículos, referentes a: 1. Objeto. 2. Ámbito de aplicación. 3. Finalidad de la ley. 4. Bien nacional de uso público. 5. Dominio público hídrico. 6. Declaratoria de utilidad pública y de interés social. 7. Derecho humano al agua y saneamiento. 8. Principios generales de la Ley. 9. Definiciones. Haciendo un total de 14 artículos aprobados. Actualmente se encuentra trabajando en el artículo referente a la conformación de la Junta Directiva del ente rector.

## **II. Verificación cumplimiento de la prohibición de pesca dentro de las 3 millas marítimas**

Se recibió a las autoridades de CENDEPESCA, quienes explicaron el control que llevan a cabo sobre el cumplimiento de la prohibición de pesca de los barcos pesqueros dentro de las 3 millas marítimas, la implementación del monitoreo satelital –GPS-, con los que deben de contar las embarcaciones pesquera y la aplicación de la Ley a los barcos que pescan dentro de las 3 millas.

Con fecha 28 de septiembre se realizó una visita de campo a las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería para observar el Centro de Monitoreo Satelital de las Embarcaciones Pesqueras.



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

### III. Expedientes en estudio

A la fecha esta Comisión cuenta con un total de 163 expedientes en estudio. Así el presente informe que se hace del conocimiento del Honorable Pleno Legislativo.

JORGE URIEL MAZARIÉGO MAZARIÉGO

RELATOR

